

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 20 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto Parque eólico Lamas de Feás (retramitación), en los ayuntamientos de Baltar, Os Blancos y Calvos de Randín (expediente 2022/0159).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 20 de enero de 2023, del proyecto Parque eólico Lamas de Feás (retramitación), en los ayuntamientos de Baltar, Os Blancos y Calvos de Randín (Ourense), promovido por Greenalia Wind Power Lamas, S.L.U. (antes de Kaekias Eólica, S.A.).

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 20 de enero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: aqg8kij1-lsc7-e8f7-y/p4-5vx36qvx9nx8

